

Cierre de Expedientes en SECOP II

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos el pasado 25 de mayo de 2023 mediante la Circular Externa No. 002 de 2023 señaladas, la ANCP-CCE como órgano rector, "Lineamientos para el cierre del contrato electrónico en los siguientes términos":

N CONTRATO	21-2024		
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA ZULUAGA LOPERA S.A		
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHÍCULOS DE LA EMPRESA DE ASEO E.S.P. DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ.		
FECHA SUSCRIPCIÓN	DE	21-06-2024	
FECHA DE INICIO		25 -06 -2024	
FECHA TERMINACIÓN	DE	31-12-2024	
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO	SI ☒ Fecha de liquidación: 09-04-2025 NO ☐ Motivo		
GARANTÍAS	SI ☐ NO ☒		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIO	VENCIMIENTO	
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21-06-2024 30-04-2025	\$21.000.000
	CALIDAD DEL SERVICIO	21-06-2024 30-04-2025	\$21.000.000
ADICIONES Y MODIFICACIONES (Si aplica):	ADICIONES: PRÓRROGAS: OTRO SÍ:		SI ☐ NO ☒ SI ☐ NO ☒ SI ☐ NO ☒

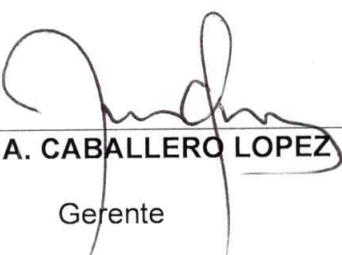
	SUSENSIONES:	SI ___ NO ___X___
	CESIÓN:	SI ___ NO ___X___
	TERMINACIÓN ANTICIPADA:	SI ___ NO ___X___

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad

Revisadas las garantías constituidas a favor de Empresa de Aseo de Chigorodó, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, terminaron su vigencia el 30-04-2025

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente

Se expide en la ciudad de Chigorodó Antioquia, el día lunes, 25 de agosto de 2025

	
JORGE A. CABALLERO LOPEZ Gerente	ALEXANDER LONDOÑO CARTAGENA Técnico operativo financiera y tesorería Supervisor